



SELECCIÓN DE MODALIDAD DE PENSIÓN

Informe Semestral

Superintendencia de Pensiones

Sistema de **C**onsultas y **O**feras de **M**ontos de **P**ensión (SCOMP)
Diciembre 2012

Marzo, 2013

Resumen Ejecutivo

El objetivo del presente informe es mostrar la evolución de la selección de pensiones del sistema de capitalización individual normada por el D.L. 3.500, de 1980, obtenidas a través del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP). Se muestran los resultados, con desagregación semestral, para el período enero 2012 a diciembre 2012.

El flujo de nuevos pensionados en el periodo asciende a 101.485, de ellos un 34,3% ingresaron al sistema SCOMP (34.769 pensionados). El 65,7% restante no cumple con los requisitos para optar a una renta vitalicia, obteniendo su pensión directamente en retiro programado sin utilizar SCOMP. Del total de pensionados que ingresaron a SCOMP, en un 63,2% sus pensiones corresponden a vejez edad, 15,9% a invalidez, 11,5% a sobrevivencia¹ y 9,3% a vejez anticipada. Las pensiones señaladas corresponden en un 36,2% a retiro programado, 37,9% a renta vitalicia inmediata, 25,8% a Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida y 0,1% a Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado. En relación a los montos de pensión en el periodo analizado, la pensión promedio para retiro programado (primer año de pensión) es de UF 13,5, UF 13,1 y UF 4,2 para vejez, invalidez y sobrevivencia, respectivamente. Para rentas vitalicias inmediatas la pensión promedio fue de UF 11,8, UF 13,1 y UF 4,9 para vejez, invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

Del total de pensionados por renta vitalicia, un 51,0% seleccionó la pensión más alta ofrecida por las compañías de seguros, del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 1,6%, favoreciendo principalmente una mejor clasificación de riesgo de la compañía (80,0% de último grupo opta por una compañía con mejor clasificación). Con respecto al tipo de ofertas aceptadas por los pensionados en renta vitalicia, se observa para el período enero-diciembre 2012, que un 87,6% correspondieron a ofertas externas.

Respecto a la intermediación de las pensiones aceptadas en el periodo, un 44,5% de ellas no fueron intermediadas, 34,5% fueron intermediadas por un agente de compañía de seguros y un 21% por un asesor previsional. En cuanto a la modalidad de pensión, se observa que sólo un 4,9% de los retiros programados fueron intermediados, mientras que en las rentas vitalicias un 84,2% tuvo intermediación. Respecto a la comisión por intermediación, se puede observar que la comisión porcentual promedio cobrada para los retiros programados por los asesores previsionales fue de 1% y en el caso de la renta vitalicia fue de 1,8% y 1,4%, por los asesores previsionales y agentes de compañías de seguro, respectivamente. Además, al 92,8% de los retiros programados intermediados se le cobró el máximo determinado por ley (1,2% del saldo destinado a pensión o UF 36). Por otra parte, de las rentas vitalicias intermediadas por asesores previsionales al 86,8%, se les cobró la comisión máxima, en el caso de la intermediación por agentes, este porcentaje alcanza a 64,1% (2% del saldo destinado a pensión o UF 60).

¹ Corresponde al número de causantes de sobrevivencia.

Índice

1. Pensionados.....	3
1.1 Tipo de pensión y selección de modalidad.....	3
1.2 Monto de las pensiones.....	4
1.3 Evolución selección de modalidad.....	6
1.4 Evolución tipos de pensión.....	7
1.5 Pensiones en retiro programado.....	8
1.5.1 Tipo de pensión.....	8
1.5.2 Tipo de pensión y administradora.....	8
1.6 Pensiones en Renta Vitalicia.....	9
1.6.1 Tipo de pensión.....	9
1.6.2 Compañía de seguros seleccionada.....	10
1.6.3 Tipo de pensión y compañía de seguros.....	11
1.6.4 Modalidad de pensión y compañía de seguros.....	12
1.6.5 Tipo de oferta y compañía de seguros.....	13
1.6.6 Tipo de cobertura adicional.....	14
1.6.7 Ranking de pensión seleccionada.....	15
2. Intermediación	16
2.1 Tipo de intermediación.....	16
2.2 Selección de modalidad.....	17
2.3 Tipo de pensión	18
2.4 Saldos de los pensionados.....	19
2.5 Tope de comisión.....	20
2.6 Ranking de pensión seleccionada.....	21
3. Procesos Previos a la Pensión: Solicitud de Saldo y Oferta de Pensión	23

1. Pensionados

1.1 Tipo de pensión y selección de modalidad

Durante el período enero de 2012 a diciembre 2012, se aceptaron 34.769 nuevas pensiones en SCOMP, de las cuales se seleccionaron mayormente las modalidades de renta vitalicia inmediata y retiro programado, con un 37,9% y 36,2% de los pensionados respectivamente. Las rentas temporales con renta vitalicia diferida fueron seleccionadas por un 25,8% y las rentas vitalicias inmediatas con retiro programado solo por un 0,1%.

En la Tabla N°1, se puede observar que los pensionados por vejez anticipada y sobrevivencia, seleccionaron mayormente la modalidad de retiro programado, a su vez los pensionados por vejez edad eligieron en porcentajes similares el retiro programado y la renta vitalicia inmediata, y los pensionados por invalidez prefieren la modalidad de renta temporal con renta vitalicia diferida. Respecto a la selección de modalidad según sexo, se observa un patrón parecido entre hombres y mujeres, a excepción de las pensiones de vejez edad, en que las mujeres prefieren menos el retiro programado a favor de la renta temporal con renta vitalicia diferida.

TABLA N° 1
Tipo de pensión y selección de modalidad
por sexo del pensionado²
(enero 2012-diciembre 2012)

Tipo de pensión	Sexo	Modalidad de pensión				Total
		Retiro Programado	Renta Vitalicia Inmediata	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	
Vejez Anticipada	Femenino	52,0%	33,7%	14,2%	0,0%	100,0%
	Masculino	53,9%	37,3%	8,4%	0,4%	100,0%
	Total	53,7%	36,9%	9,2%	0,3%	100,0%
Vejez Edad	Femenino	26,9%	38,8%	34,3%	0,1%	100,0%
	Masculino	38,3%	37,6%	23,9%	0,2%	100,0%
	Total	33,2%	38,1%	28,6%	0,1%	100,0%
Invalidez	Femenino	27,6%	31,2%	41,0%	0,3%	100,0%
	Masculino	24,8%	31,1%	43,9%	0,2%	100,0%
	Total	25,6%	31,2%	43,0%	0,2%	100,0%
Sobrevivencia	Femenino	63,7%	35,8%	0,5%	0,0%	100,0%
	Masculino	51,1%	48,6%	0,2%	0,1%	100,0%
	Total	53,0%	46,6%	0,3%	0,1%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

² En sobrevivencia se refiere al sexo del causante.

1.2 Monto de las pensiones

En relación al monto de las pensiones por tipo de pensión, se observa que en ambos semestres, los montos más altos corresponden a aquellas pensiones de vejez anticipada e invalidez, con montos, en promedio durante el segundo semestre de 2012, de UF 20,4 y UF 13,1. No se observan importantes variaciones respecto al semestre anterior.

Respecto a los montos de pensión en UF por modalidad, para el segundo semestre de 2012, la pensión promedio más alta es la de renta vitalicia inmediata con retiro programado con una pensión de UF 48,2, seguida por el resto de las modalidades con montos aproximados entre UF 10,5 a UF 11. No se observan importantes variaciones en los totales con respecto al semestre anterior, con excepción de la modalidad de renta vitalicia inmediata con retiro programado, dicha diferencia es producto de la baja cantidad de aceptaciones en esta modalidad.

TABLA N° 2
Monto promedio en UF de la pensión aceptada
por tipo y modalidad de pensión
(enero 2012- diciembre 2012)

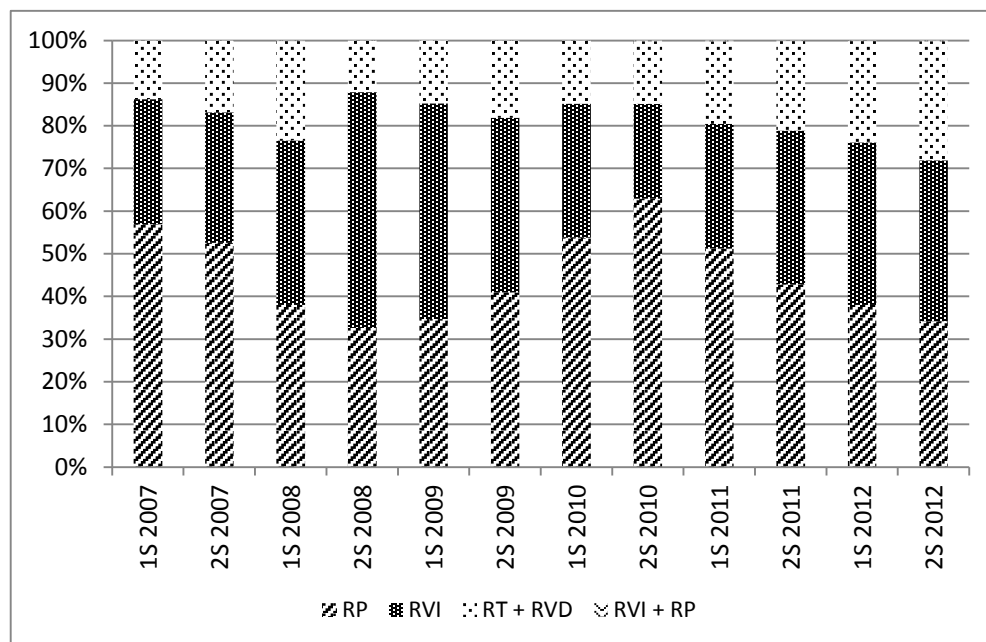
Semestre	Modalidad de pensión	Tipo de pensión						
		Vejez Anticipada	Vejez Edad	Invalidez	Viudez	Orfandad	Otro	Total
1S 2012	Retiro Programado	21,7	11,4	12,9	5,1	4,0	2,5	10,7
	Renta Vitalicia Inmediata	14,2	11,1	12,9	7,9	2,4	2,7	9,9
	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	16,3	9,8	13,0	7,9	3,3	-	11,0
	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	52,6	43,1	29,1	16,0	6,6	20,3	35,5
	Total	18,4	10,9	12,9	6,5	3,2	2,7	10,5
2S 2012	Retiro Programado	22,4	11,4	13,5	5,3	3,5	2,3	11,0
	Renta Vitalicia Inmediata	18,2	11,4	13,4	8,1	2,6	3,5	10,5
	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	16,3	9,7	12,5	11,1	3,5	3,7	10,6
	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	35,0	70,7	38,7	13,1	2,3	-	48,2
	Total	20,4	11,0	13,1	6,8	3,0	2,8	10,8

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.3 Evolución selección de modalidad

El gráfico N° 1 muestra la evolución semestral de las selecciones de modalidad de pensión desde enero de 2007 a diciembre de 2012 del sistema SCOMP. Puede observarse que la distribución es variable a través del tiempo, con periodos de disminución de los retiros programados (RP) a favor de un aumento de las rentas vitalicias (RVI), y viceversa. Destaca la profundización de la caída del porcentaje de retiro programado en 2008, lo cual puede ser explicado por la caída en el valor de los fondos de pensiones como efecto de la crisis financiera internacional. Luego de recuperarse y sobrepasar el 60% de participación en el segundo semestre del 2010, la selección de retiro programado respecto a la renta vitalicia ha tendido a disminuir en los últimos semestres debido a la corrección en las expectativas de rentabilidad de los fondos de pensiones. En el segundo semestre de 2012 se observa que persiste en aumento en renta temporal con renta vitalicia diferida que comienza en el primer semestre de 2011, en desmedro del porcentaje de selección de modalidad de retiro programado.

GRÁFICO N° 1
Selecciones de modalidad³
(enero 2007 - diciembre 2012)



Fuente: Superintendencia de Pensiones

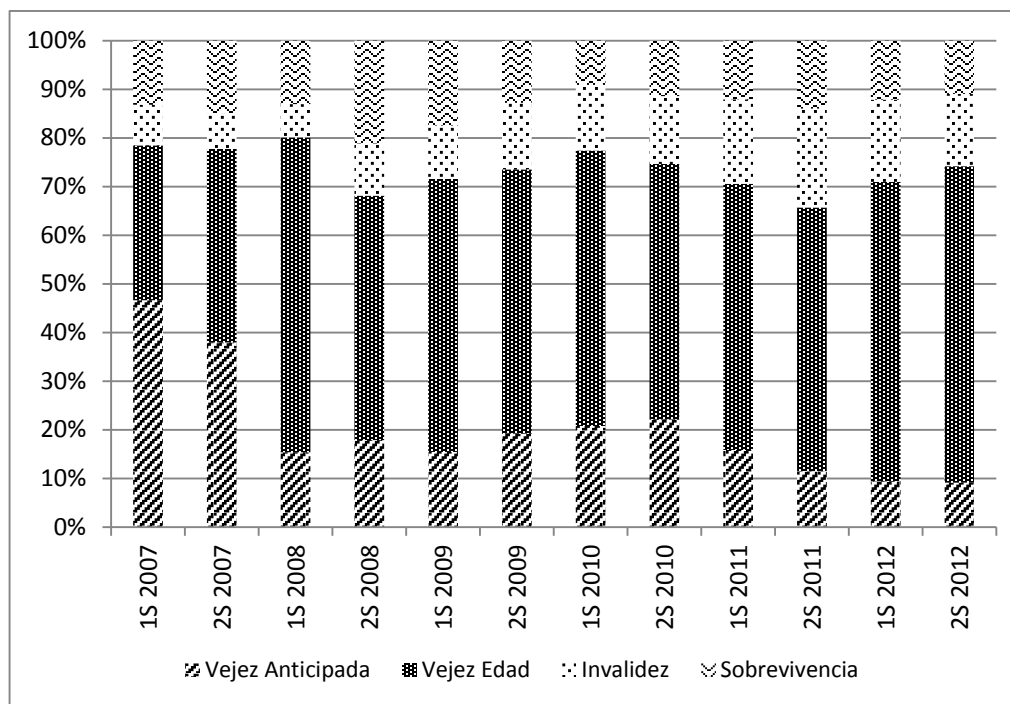
³ La modalidad de Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado ha sido seleccionada solo un 0,1% durante el periodo.

1.4 Evolución tipos de pensión

El gráfico N° 2 muestra la evolución de los tipos de pensión por semestre. Se observa que el patrón de distribución varía en el tiempo, especialmente en las categorías de vejez edad y anticipada, que concentran a la gran mayoría de los pensionados. A partir del año 2008 se agrupa un alto porcentaje de pensionados en pensiones de vejez edad en desmedro del grupo de afiliados pensionados por vejez anticipada. Lo anterior puede ser explicado por el efecto conjunto de tres elementos, por un lado la reducción en el valor de los fondos de pensiones originada por la crisis económica iniciada a fines de 2008, que al reducir el valor de los fondos acumulados, redujo el grupo elegible para una pensión anticipada. O bien, lo anteriormente descrito hizo posponer la decisión de pensionarse ante la expectativa de una menor pensión. En segundo lugar, la expectativa de reforma previsional pudo haber causado la decisión de posponer el retiro. En último lugar, la gradualidad del aumento de requisitos para retiro anticipado que al hacerse más estricto limitaban las posibilidades de pensionarse anticipadamente.

Respecto a los dos últimos semestres se puede mencionar que la proporción de pensiones por vejez edad aumenta en el segundo semestre, siguiendo el aumento observado en el semestre anterior. Con respecto a pensionados por vejez anticipada, se ha mantenido el porcentaje de afiliados con esta categoría durante el segundo semestre, deteniendo la baja observada en los últimos semestres.

GRÁFICO N° 2
Pensionados por tipo de pensión
(enero 2007 – diciembre 2012)



Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.5 Pensiones en retiro programado

1.5.1 Tipo de pensión

Del total de nuevos pensionados en retiro programado para el período analizado, en un 13,8% sus pensiones corresponden a vejez anticipada, 58,0% a vejez edad, 11,3% a invalidez y 16,9% a sobrevivencia.

En la Tabla N° 3 se observa que la mayor proporción de tipo de pensión corresponde a vejez edad, manteniéndose la distribución casi inalterada respecto al semestre anterior.

TABLA N° 3
Pensiones en retiro programado por tipo de pensión
(enero 2012- diciembre 2012)

Tipo pensión	1S 2012		2S 2012	
	N°	%	N°	%
Vejez Anticipada	893	13,2%	848	14,6%
Vejez Edad	3.915	58,0%	3.382	58,1%
Invalidez	767	11,4%	648	11,1%
Sobrevivencia	1.180	17,5%	944	16,2%
Total	6.755	100,0%	5.822	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.5.2 Tipo de pensión y administradora

En la Tabla N° 4 se presenta la distribución de pensiones en retiro programado por tipo de pensión en cada administradora. Se observa en el período analizado que AFP Cuprum es la que entre sus pensionados tiene más porcentaje de pensiones de vejez anticipada con un 21,5%. Del mismo modo la AFP que más porcentaje tiene en vejez edad es Planvital con un 68,5%, para invalidez es AFP Habitat con un 12,9% y para sobrevivencia AFP Provida es la que presenta mayor porcentaje de pensionados en este tipo de pensión (22,7%).

TABLA N° 4

Pensiones en retiro programado por tipo de pensión en cada administradora
(enero 2012- diciembre 2012)⁴

AFP	Vejez Anticipada	Vejez Edad	Invalidez	Sobrevivencia	Total
Cuprum	21,5%	55,7%	10,1%	12,7%	100,0%
Habitat	15,7%	57,9%	12,9%	13,5%	100,0%
Provida	8,6%	57,9%	10,7%	22,7%	100,0%
Planvital	8,5%	68,5%	10,3%	12,7%	100,0%
Capital	16,0%	58,1%	11,7%	14,1%	100,0%
Total	13,8%	58,0%	11,3%	16,9%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6 Pensiones en Renta Vitalicia

1.6.1 Tipo de pensión

Del total de pensiones de renta vitalicia aceptadas en los últimos 12 meses, el 66,2% corresponde a pensiones de vejez edad, el 18,5% a pensiones de invalidez, el 6,8% a pensiones de vejez anticipada y el 8,5% a pensiones de sobrevivencia. Comparando el segundo semestre de 2012 con el primer semestre de 2012 se observa un aumento en la importancia de los pensionados con vejez edad, acompañado de una disminución en los otros tipos de pensión, especialmente en invalidez.

TABLA N° 5

Pensionados en renta vitalicia por Tipo de Pensión
(enero 2012- diciembre 2012)

Tipo pensión	1S 2012		2S 2012	
	N°	%	N°	%
Vejez anticipada	789	7,2%	714	6,4%
Vejez edad	7.019	63,7%	7.673	68,7%
Invalidez	2.237	20,3%	1.873	16,8%
Sobrevivencia	972	8,8%	915	8,2%
Total	11.017	100,0%	11.175	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁴ AFP Modelo no se incluye en la tabla, pues no tiene suficiente información para incluirla en el análisis y sus pensionados se concentran mayoritariamente en pensiones de vejez edad.

1.6.2 Compañía de seguros seleccionada

En relación a la distribución del mercado de rentas vitalicias, existe una importante concentración en tres compañías, que tienen el 45,5% de las rentas vitalicias aceptadas en el año 2012. Estas tres compañías, con similares participaciones de mercado, corresponden a Consorcio Vida con un 17,0%, Corpvida con un 15,3% y Metlife con un 13,2%.

La Tabla N° 6 muestra la evolución de los últimos dos semestres de aceptaciones de renta vitalicia por compañía de seguros. Metlife ha bajado su participación en 3,1 puntos porcentuales durante el periodo, seguida por Principal con una disminución de 2,3 puntos. Los mayores aumentos en la participación lo registran Consorcio Vida con 2,5 y Corpvida con 1,7 puntos. Lo anterior generó una mayor concentración en estas dos últimas compañías mencionadas.

TABLA N° 6
Pensionados de renta vitalicia por compañía de seguros
(enero 2012- diciembre 2012)

Compañía de Seguros	1S 2012		2S 2012	
	N°	%	N°	%
Consorcio Vida	1.738	15,8%	2.040	18,3%
Corpvida	1.597	14,5%	1.805	16,2%
Metlife	1.623	14,7%	1.305	11,7%
Principal	1.076	9,8%	832	7,4%
Penta Vida	835	7,6%	934	8,4%
Bice Vida	884	8,0%	850	7,6%
Chilena Consolidada	756	6,9%	779	7,0%
Renta Nacional	684	6,2%	667	6,0%
Cruz Del Sur	536	4,9%	488	4,4%
Euroamerica Vida	278	2,5%	266	2,4%
Security	229	2,1%	299	2,7%
Ohio National	252	2,3%	258	2,3%
Sura	161	1,5%	320	2,9%
Corpseguros	208	1,9%	137	1,2%
Cn Life	143	1,3%	187	1,7%
Bbva Seguros De Vida	17	0,2%	7	0,1%
Camara	0	0,0%	1	0,0%
Total	11.017	100,0%	11.175	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6.3 Tipo de pensión y compañía de seguros

Respecto a la distribución de tipo de pensión y Compañía de Seguro, la Tabla N° 7 muestra que Metlife presenta el mayor porcentaje para pensiones de vejez anticipada con 16,7%. Para vejez edad, invalidez y sobrevivencia Consorcio Vida lidera cada categoría con 18,0%, 14,4% y 19,3%, respectivamente.

TABLA N° 7
Pensionados en renta vitalicia por tipo de pensión y compañía
(enero 2012- diciembre 2012)

Compañía de Seguros	Vejez anticipada	Vejez edad	Invalidez	Sobrevivencia	Total
Consorcio Vida	12,0%	18,0%	14,4%	19,3%	17,0%
Corpvida	14,5%	16,9%	11,4%	12,7%	15,3%
Metlife	16,7%	12,6%	11,2%	19,2%	13,2%
Principal	5,0%	9,7%	6,6%	7,0%	8,6%
Penta Vida	12,6%	6,6%	12,4%	5,6%	8,0%
Bice Vida	4,3%	6,6%	12,5%	9,6%	7,8%
Chilena Consolidada	6,1%	7,1%	6,7%	6,3%	6,9%
Renta Nacional	5,9%	5,4%	7,8%	7,8%	6,1%
Cruz Del Sur	4,3%	4,7%	4,9%	3,5%	4,6%
Euroamerica Vida	3,8%	2,3%	2,7%	1,9%	2,5%
Security	2,9%	2,7%	1,3%	1,8%	2,4%
Ohio National	2,3%	1,9%	3,4%	2,8%	2,3%
Sura	1,9%	3,0%	0,2%	0,0%	2,2%
Corpseguros	2,6%	1,2%	2,6%	0,9%	1,6%
Cn Life	5,1%	1,1%	1,5%	1,2%	1,5%
Bbva Seguros De Vida	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,1%
Camara	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6.4 Modalidad de pensión y compañía de seguros

La Tabla N° 8 muestra la distribución de pensiones para las distintas modalidades de renta vitalicia. La compañía que tuvo un mayor número de pensionados en renta vitalicia inmediata y en renta temporal con renta vitalicia diferida fue Consorcio Vida con un 16,8% y 17,4%, respectivamente. La distribución para renta vitalicia inmediata con retiro programado está concentrada en cinco compañías con similar porcentaje de participación (Consorcio Vida, Metlife, Bice Vida, Cruz de Sur y Corpseguros).

TABLA N° 8
Pensiones en renta vitalicia por modalidad de pensión y compañía
(enero 2012- diciembre 2012)

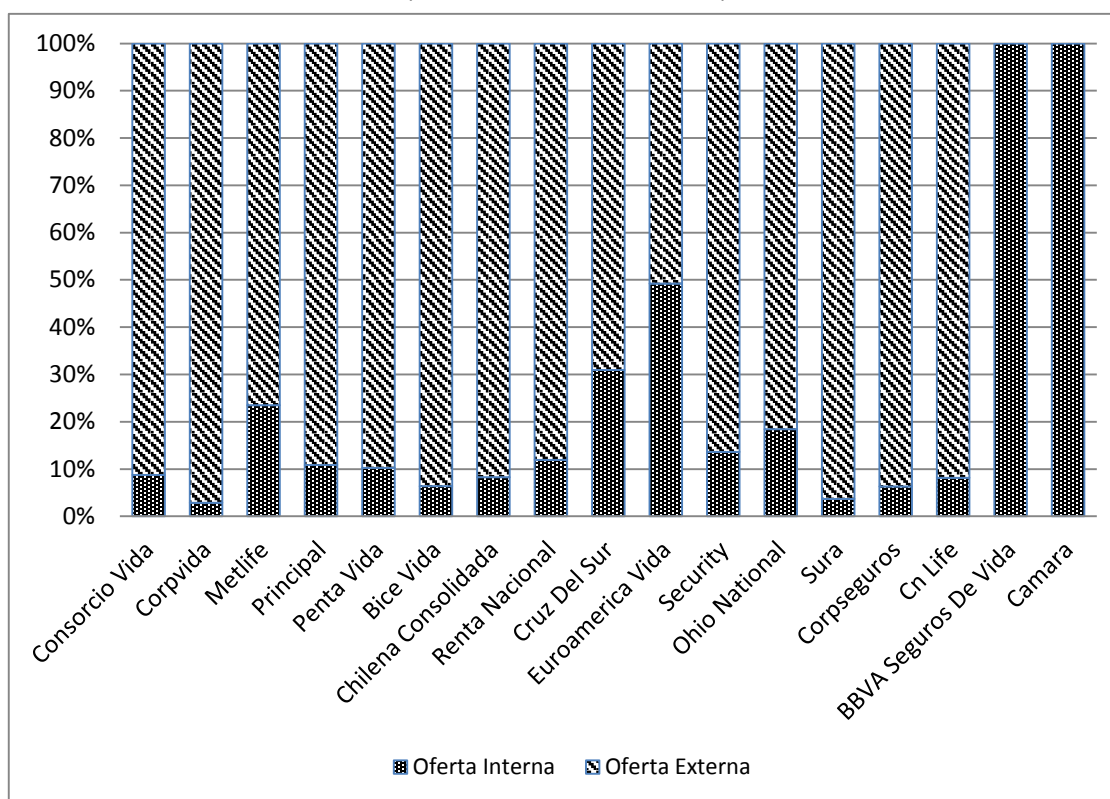
Compañía de Seguros	Renta Vitalicia Inmediata	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	Total
Consorcio Vida	16,8%	17,4%	13,7%	17,0%
Corpvida	14,5%	16,6%	9,8%	15,3%
Metlife	12,6%	14,1%	11,8%	13,2%
Principal	8,8%	8,3%	2,0%	8,6%
Penta Vida	8,2%	7,7%	3,9%	8,0%
Bice Vida	8,1%	7,3%	15,7%	7,8%
Chilena Consolidada	6,3%	7,9%	0,0%	6,9%
Renta Nacional	6,1%	6,0%	3,9%	6,1%
Cruz Del Sur	5,5%	3,3%	13,7%	4,6%
Euroamerica Vida	2,7%	2,0%	7,8%	2,5%
Security	2,6%	2,1%	2,0%	2,4%
Ohio National	2,2%	2,5%	0,0%	2,3%
Sura	2,3%	2,0%	2,0%	2,2%
Corpseguros	1,7%	1,2%	13,7%	1,6%
Cn Life	1,5%	1,5%	0,0%	1,5%
Bbva Seguros De Vida	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%
Camara	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6.5 Tipo de oferta y compañía de seguros

Del total de pensiones de rentas vitalicias en el período enero 2012 - diciembre 2012, un 87,6% fueron de ofertas externas⁵ y un 12,4% correspondieron a ofertas internas⁶. El gráfico N° 3 muestra el porcentaje de ofertas internas y ofertas externas por compañía respecto del total de ofertas aceptadas en cada una de ellas. Los resultados presentados muestran la alta tendencia de los pensionados a hacer uso del mecanismo de oferta externa para así lograr una mejora en sus pensiones. Cabe señalar que la distribución del total de ofertas externas entre las distintas compañías de seguro sigue un patrón casi idéntico a la distribución de las pensiones por estas compañías.

GRÁFICO N° 3
Pensiones por tipo de oferta y compañía⁷
(enero 2012- diciembre 2012)



Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁵ Corresponde a aquella oferta de montos de pensión que el pensionado solicita fuera de Sistema SCOMP entre las Compañías que le realizaron una oferta en este sistema. Dicha oferta externa siempre debe ser mayor a la oferta realizada por la misma Compañía a través de SCOMP, para el mismo tipo de renta vitalicia y condiciones especiales de cobertura.

⁶ Corresponden a los montos mensuales de pensión ofrecidos por las Compañías, a través del Sistema SCOMP, y a los montos de retiro programado calculados en las Administradoras.

⁷ BBVA Seguros de Vida, tuvo solo 24 nuevos pensionados en el periodo de análisis y Cámara 1.

1.6.6 Tipo de cobertura adicional⁸

En la modalidad de renta vitalicia, el afiliado tiene la posibilidad de solicitar condiciones especiales de cobertura (meses garantizados y/o aumento de porcentaje de pensión de sobrevivencia), para mejorar la situación de sus beneficiarios de pensión de sobrevivencia, en caso de fallecimiento.

Del total de rentas vitalicias del periodo enero 2012- diciembre 2012 un alto porcentaje de casos contrataron una pensión con cobertura adicional de meses garantizados (80,2%). De este grupo un 38,8% contrató una garantía por hasta 120 meses, un 37,1% por más de 120 meses y hasta 180 meses, un 22,5% por más de 180 y hasta 240 meses y 1,6% solicitó más de 240 meses y hasta 360 meses⁹.

TABLA N° 9
Pensiones con meses garantizados
(enero 2012- diciembre 2012)

Meses garantizados	Número	Porcentaje
[1 , 120]	6.899	38,8%
[121 , 180]	6.604	37,1%
[181 , 240]	4.003	22,5%
[241 , 360]	292	1,6%
Total	17.798	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁸ **Meses garantizados:** Si el pensionado fallece antes del término del periodo garantizado, se continuará pagando el monto de la pensión contratada, distribuida entre sus beneficiarios legales en la forma estipulada en el contrato, y al término de dicho periodo, continuará el pago de las pensiones de sobrevivencia que corresponda a estos, de acuerdo a los porcentajes que la ley establece. En caso de no tener beneficiarios legales, el pago de las rentas mensuales garantizadas, no percibidas, se pagará a los beneficiarios que el designe, y en su defecto, a sus herederos.

Aumento de Porcentaje de Pensión de Sobrevivencia: El afiliado deberá indicar el porcentaje adicional al porcentaje legal que le correspondería a la o el cónyuge, tomando como referencia a uno de éstos, y ajustando los porcentajes de los demás beneficiarios, de tal manera que guarden entre ellos las mismas proporciones que establece el artículo 79 del D.L. N° 3.500, de 1980. Cuando se trate de beneficiarios de pensión de sobrevivencia, el Sistema no permitirá solicitar cláusula adicional de aumento de porcentaje.

⁹ En el periodo hubo solo una pensión con aumento de porcentaje de pensión de sobrevivencia.

1.6.7 *Ranking de pensión seleccionada*

Durante el periodo de enero 2012 - diciembre 2012, se observa que el 51,0% de los pensionados acepta la mayor pensión ofrecida. Del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 1,6%. De este último grupo 80% opta por una compañía con mejor clasificación de riesgo.

Se observa además, que solo un 2,6% está dispuesto a reducir la pensión en más de 4% respecto a la mejor oferta, siendo la disminución promedio de 6,6% para este grupo. Por otra parte, el 6% de los pensionados opta por quedarse con una compañía con menor clasificación de riesgo.

TABLA N° 10

Elección de monto pensión y riesgo de la compañía
(enero 2012- diciembre 2012)

Tramo de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Promedio de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Número de pensionados	Elección			
			Selecciona compañía con mejor clasificación de riesgo	Selecciona compañía con igual clasificación de riesgo	Selecciona compañía con menor clasificación de riesgo	Total
0	-	11.315	0,0%	51,0%	0,0%	51,0%
]0 , 1]	0,5	4.963	16,5%	4,1%	1,8%	22,4%
]1 , 2]	1,4	3.114	11,5%	1,8%	0,7%	14,0%
]2 , 3]	2,4	1.549	6,2%	0,6%	0,2%	7,0%
]3 , 4]	3,4	665	2,8%	0,2%	0,0%	3,0%
]4 , +[	6,6	586	2,3%	0,2%	0,1%	2,6%
Total	1,6	22.192	39,2%	57,8%	2,9%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

2. Intermediación

2.1 Tipo de intermediación

Durante el periodo enero 2012 - diciembre 2012 se observa que el 21,0% de las pensiones fueron intermediadas por un Asesor Previsional, a su vez un 34,5% se pensionó a través de un Agente de una compañía de seguros y el 44,5% obtuvo su pensión sin Intermediario. En el último semestre reportado, se observa un aumento de las pensiones intermediadas, aumentando especialmente aquellas intermediaciones realizadas por agentes de compañías de seguros.

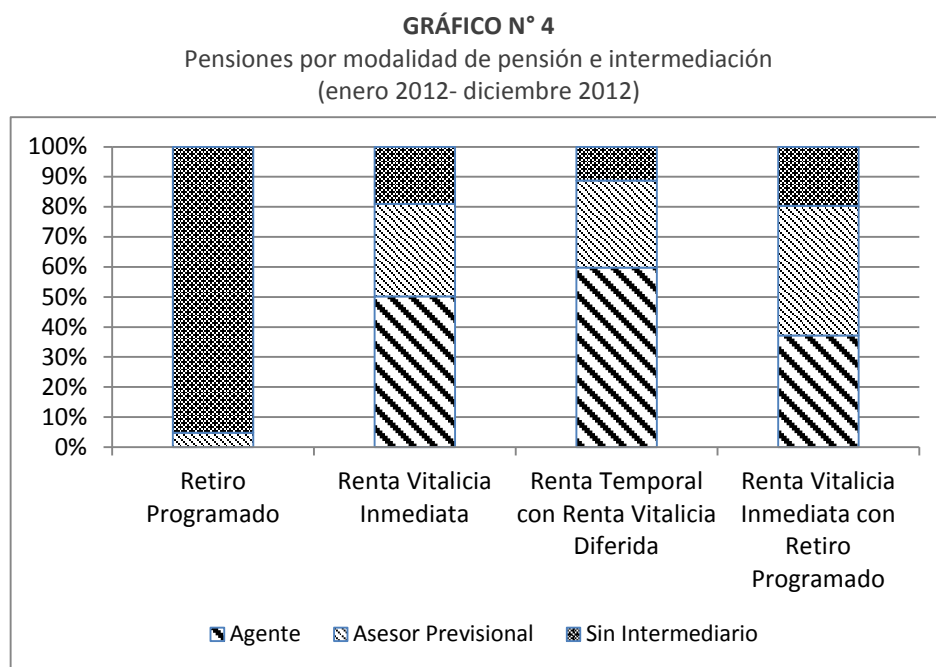
TABLA N° 11
Intermediación de las pensiones
(enero 2012- diciembre 2012)

Intermediación	1S 2012		2S 2012	
	N	%	N	%
Directo	8.212	46,2%	7.258	42,7%
Agente	5.807	32,7%	6.188	36,4%
Asesor Previsional	3.753	21,1%	3.551	20,9%
Total	17.772	100,0%	16.997	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.2 Selección de modalidad

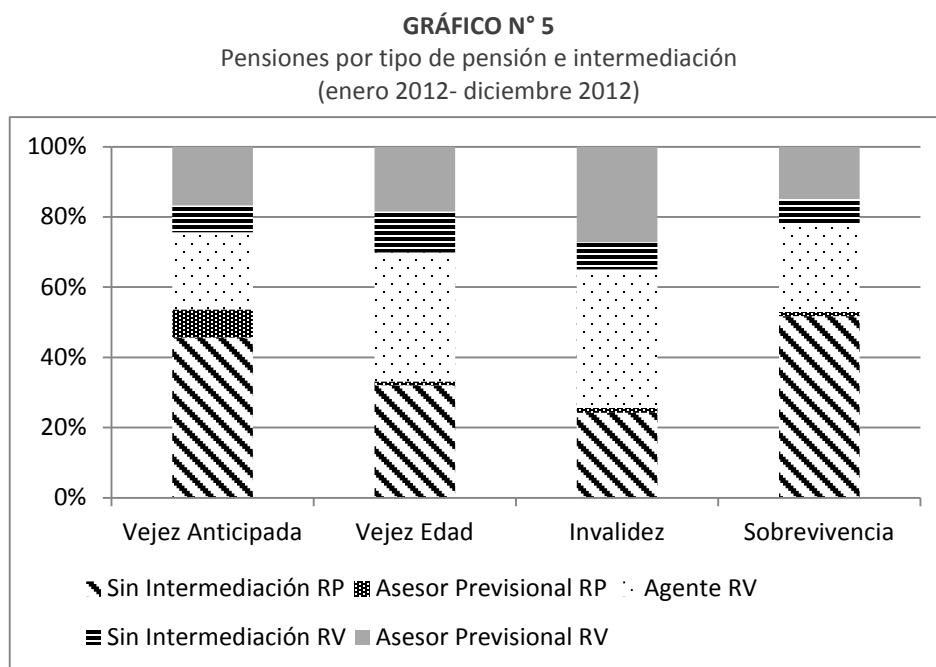
En el gráfico N° 4 se aprecia para los últimos 12 meses, que un 95,1% de las pensiones en retiro programado no fueron intermediadas. Mientras que en el caso de las rentas vitalicias inmediatas, rentas temporales con renta vitalicia diferida y rentas vitalicias inmediatas con retiro programado, un 84,2% para las tres modalidades en su conjunto fueron intermediadas. La intermediación de las rentas vitalicias inmediatas y rentas temporales fueron principalmente realizadas por agentes de las compañías de seguros, en el caso de rentas vitalicias inmediatas con retiro programado, el porcentaje de intermediaciones de asesores previsionales es mayor.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.3 Tipo de pensión

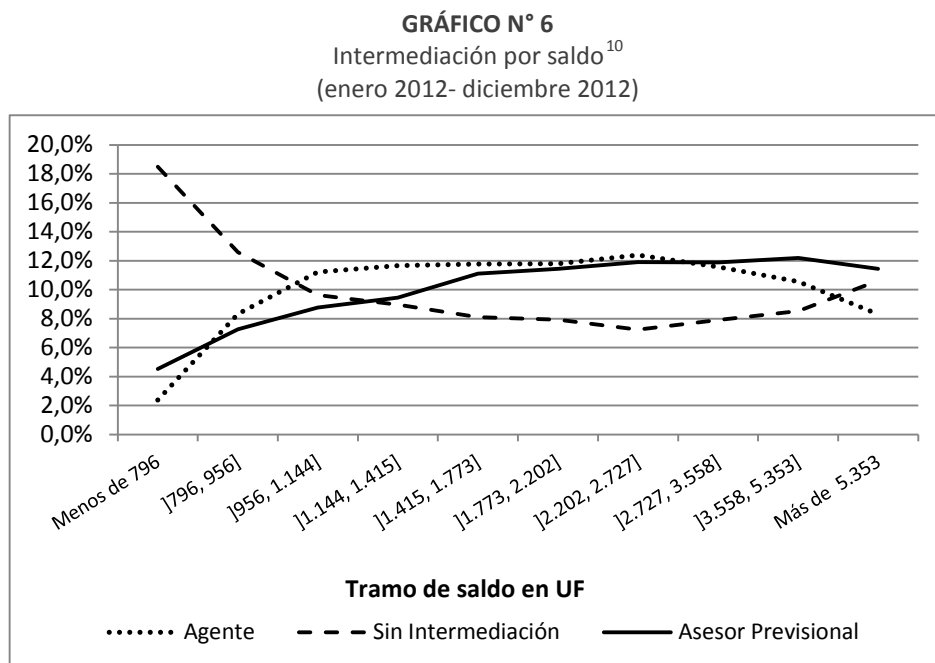
En el gráfico N° 5 se puede observar que en el período analizado, el asesor previsional tiene mayor presencia en pensiones de invalidez y vejez anticipada, con el 28,5% y 24,6%, respectivamente. Por otra parte el agente tiene una presencia más homogénea entre los distintos tipos de pensión, pero concentrándose un poco más en invalidez y vejez edad, con 39,5% y 36,8%, respectivamente.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.4 Saldos de los pensionados

En el siguiente gráfico se muestra la distribución según saldos en cada tipo de intermediación. Como es esperado, las intermediaciones se dan entre los pensionados con mayores saldos. Son los asesores previsionales los que intermedian una mayor proporción de saldos altos al comparar con los Agentes. La mediana del saldo se ubica en UF 2.109 para aquellos intermediados por Asesores Previsionales, en UF 1.935 para aquellos intermediados por Agentes y en UF 1.429 en el caso de los que no fueron intermediados.



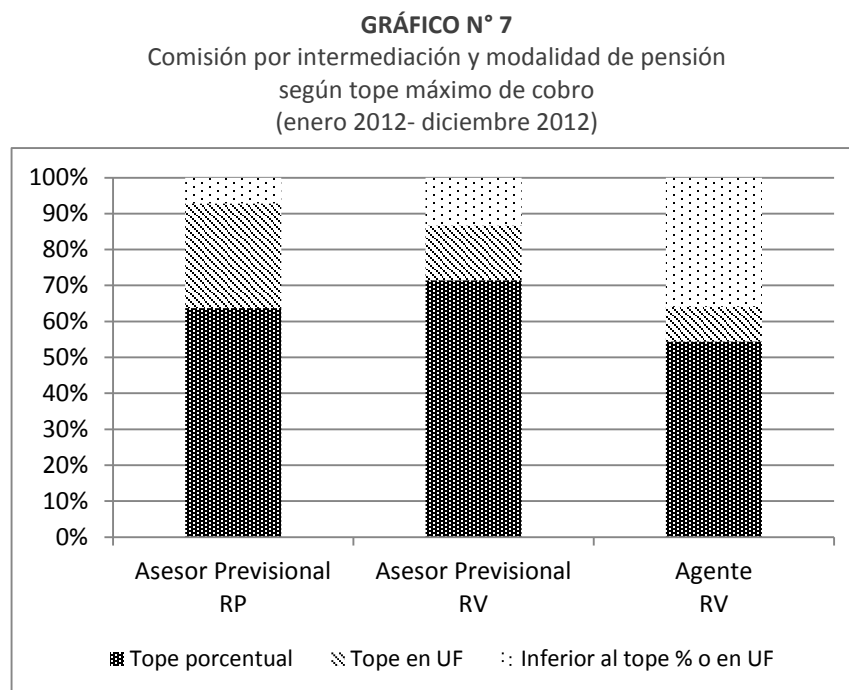
Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹⁰ Los tramos del gráfico N°7 están dados por los valores de corte de los percentiles de la distribución del total de saldos de los pensionados del período analizado.

2.5 Tope de comisión¹¹

Para el periodo de análisis se observa que los asesores previsionales cobran en mayor número de casos el tope porcentual y en UF, comparado con los agentes. El 92% y 86,8% de los retiros programados y rentas vitalicias intermediadas por los asesores previsionales, respectivamente, se encuentra en su tope máximo. A su vez, los agentes de compañías de seguros cobran en un 64,1% de sus intermediaciones el tope porcentual o en UF¹².

Cabe señalar que en el enero 2012- diciembre 2012, la comisión porcentual promedio cobrada por los asesores previsionales fue de 1% y 1,8% para retiros programados y renta vitalicia, respectivamente. Por otra parte, el agente de compañías de seguros cobra, en promedio para igual periodo, una comisión de 1,4%.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹¹ El artículo 61bis del D.L. N°3.500 establece que la tasa máxima a pagar a los intermediarios será fijado cada 24 meses a través de un D.S. conjunto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda. Para el periodo de análisis la comisión sobre el saldo para pensión, tiene un máximo de 2% con tope de 60 UF para rentas vitalicias y de 1,2% con tope de 36 UF para retiros programados.

¹² En el periodo hubo 11 pensiones con ambos topes (retiro programado con 2% del saldo y 60UF y renta vitalicia con 1,2% del saldo y 36UF), para el análisis fueron consideradas como tope porcentual.

2.6 Ranking de pensión seleccionada

La tabla N° 12 muestra que un 29,7% de las pensiones intermediadas por agentes de compañías de seguros acepta la mayor pensión ofrecida. Del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 1,7%. De este último grupo 80,7 % opta por una compañía con mejor clasificación de riesgo.

TABLA N° 12
Elección de monto pensión y riesgo de la compañía
Agentes de Compañías
(enero 2012- diciembre 2012)

Tramo de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Promedio de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Número de pensionados	Elección			
			Selecciona compañía con mejor clasificación de riesgo	Selecciona compañía con igual clasificación de riesgo	Selecciona compañía con menor clasificación de riesgo	Total
0	-	3.566	0,0%	29,7%	0,0%	29,7%
]0 , 1]	0,5	3.280	20,2%	4,9%	2,3%	27,3%
]1 , 2]	1,5	2.619	17,6%	3,1%	1,2%	21,8%
]2 , 3]	2,4	1.394	10,2%	1,1%	0,3%	11,6%
]3 , 4]	3,4	610	4,8%	0,3%	0,1%	5,1%
]4 , +[	6,5	526	3,9%	0,3%	0,2%	4,4%
Total	1,7	11.995	56,7%	39,3%	4,1%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

En la tabla N° 13 se observa que un 74,4% de las pensiones intermediadas por asesores previsionales acepta la mayor pensión ofrecida, del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 0,9%. De este último grupo 74,9% opta por una compañía con mejor clasificación de riesgo.

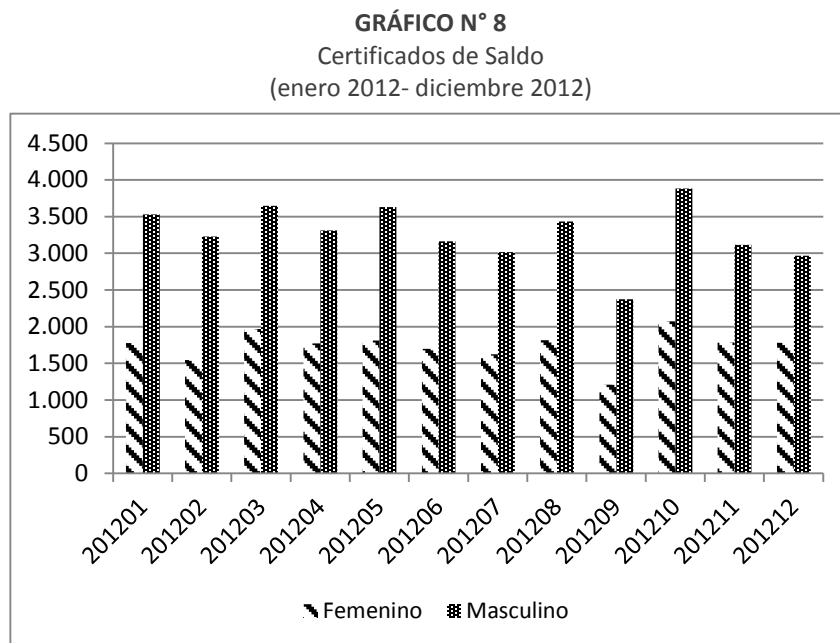
TABLA N° 13
Elección de monto pensión y riesgo de la compañía
Asesores Previsionales
(enero 2012- diciembre 2012)

Tramo de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Promedio de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Número de pensionados	Elección			
			Selecciona compañía con mejor clasificación de riesgo	Selecciona compañía con igual clasificación de riesgo	Selecciona compañía con menor clasificación de riesgo	Total
0	-	4.974	0,0%	74,4%	0,0%	74,4%
]0 , 1]	0,4	1.254	13,2%	3,9%	1,6%	18,7%
]1 , 2]	1,4	316	4,1%	0,4%	0,2%	4,7%
]2 , 3]	2,4	87	1,2%	0,1%	0,1%	1,3%
]3 , 4]	3,4	34	0,5%	0,0%	0,0%	0,5%
]4 , +[	8,1	24	0,3%	0,0%	0,1%	0,4%
Total	0,9	6.689	19,2%	78,8%	2,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

3. Procesos Previos a la Pensión: Solicitud de Saldo y Oferta de Pensión

Durante el periodo enero 2012 a diciembre 2012, se han emitido un total de 60.207 certificados de saldo. En el gráfico N° 8 se muestra la evolución por mes de emisión y sexo del afiliado o causante en caso de sobrevivencia.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Además, en el periodo analizado, se han realizado 64.419 solicitudes de ofertas de montos de pensión, siendo el 93,5% respondidas por al menos una compañía de seguros (ofertas de renta vitalicia)¹³.

En la tabla N° 14 se muestran las solicitudes de oferta de montos de pensión de cada modalidad de renta vitalicia, el porcentaje de solicitudes que recibieron al menos una oferta y el número promedio de compañías que ofertan.

Se puede observar lo siguiente:

- En el 99,8% (64.299) de las solicitudes de oferta se pidió una oferta de renta vitalicia inmediata, en el 76,8% (49.447) de renta temporal con renta vitalicia diferida y solo en el 6,4% (4.131) de renta vitalicia inmediata con retiro programado.

¹³ Todas las solicitudes de oferta reciben ofertas de monto de pensión en retiro programado.

- No se observan grandes diferencias por modalidad de pensión en cuanto al porcentaje de oferta mejor satisfecha en el sistema.
- En promedio, 12 son las compañías que ofrecen rentas vitalicias inmediatas y 11 ofrecen renta temporal con renta vitalicia diferida y renta vitalicia con retiro programado.

TABLA N° 14

Solicitudes vs ofertas y n° de compañías que ofertan según
modalidad de pensión
(enero 2012- diciembre 2012)

Modalidad de pensión	Solicitudes	Ofertas	% Ofertas	Compañías
Renta vitalicia inmediata	64.299	60.073	93,4%	12
Renta temporal con renta vitalicia diferida	49.447	45.618	92,3%	11
Renta vitalicia con retiro programado	4.131	3.914	94,7%	11

Total solicitudes de oferta¹⁴	64.419
---	---------------

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Respecto de las solicitudes de oferta de renta temporal con renta vitalicia diferida, cabe mencionar, que en un 92,6% se solicitó que la renta vitalicia diferida fuera la mitad de la renta temporal y en un 5,3% que la renta vitalicia diferida fuera igual a la renta temporal¹⁵.

La tabla N° 15 muestra el número de solicitudes de oferta de años diferidos para esta modalidad de pensión, el porcentaje de solicitudes que recibieron al menos una oferta y el número promedio de compañías que ofertan. Se puede destacar lo siguiente:

- El porcentaje del total de solicitudes que requiere diferir 1 año la renta vitalicia es de 95,3% (47.134), a su vez, el porcentaje de solicitudes de 2 años diferidos es de 67,1% (33.186). Lo anterior muestra que existe un desafío respecto a profundizar el mercado impulsando tanto a la oferta como a la demanda de este tipo de producto por un mayor número de años diferidos.
- La solicitud de ofertas de años diferidos, que es mejor satisfecha en el sistema es la de 1 año alcanzando a un 92% de ofertas, siendo además la que presenta un mayor número de solicitudes.
- Además, el número de compañías de seguros que realizan ofertas es similar, excepto en 4 o más años diferidos, donde el número de compañías que ofertan baja a 6.

¹⁴ Existe diferencias entre el total de solicitudes de oferta y la suma de solicitudes reportada en el cuadro, la primera cuenta formularios de solicitud o personas y la segunda cuenta los requerimientos que hace el pensionado, donde cada persona puede hacer más de un requerimiento de oferta.

¹⁵ El grupo restante solicitó porcentajes variados de distribución entre renta vitalicia y retiro temporal.

TABLA N° 15

Solicitudes vs ofertas y n° de compañías que ofertan
número de años diferidos
Renta temporal con Renta vitalicia diferida
(enero 2012- diciembre 2012)

Años Diferidos	Solicitudes	Ofertas	% Ofertas	Compañías
1	47.134	43.374	92,0%	11
2	33.186	29.957	90,3%	11
3	20.618	17.920	86,9%	10
4 o más	1.175	1.055	89,8%	6

Total solicitudes de oferta	49.447
------------------------------------	---------------

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Para cada una de las modalidades de pensión, es posible solicitar un periodo garantizado¹⁶, en la Tabla N° 16 se muestra el total de solicitudes de oferta con meses garantizados, el porcentaje de solicitudes que recibieron al menos una oferta y el número promedio de compañías que ofertaron. Se puede destacar lo siguiente:

- Un alto número de solicitudes se concentra en las opciones de 61 a 120 meses, 121 a 180 meses y 181 a 240 meses. La proporción de solicitudes con periodos garantizados superiores a 240 meses representa sólo el 1,4% del total.
- El grupo que ve mejor satisfecho su requerimiento de oferta es aquel que solicita 241 a 300 meses garantizados, situándose en 97,4%. La alternativa que menos ofertas recibe, es aquella con meses garantizados desde 1 a 60, con un 84%.
- Además, el mayor número de compañías realizan ofertas en el tramo de 181 a 240 meses garantizados (12 compañías).

¹⁶ Si la persona contrata este adicional y fallece antes del término del periodo garantizado, la compañía continuará pagando durante este periodo, el monto de la pensión contratada distribuida entre los beneficiarios.

TABLA N° 16
Solicitudes vs ofertas y n° de compañías que ofertan
meses garantizados
(enero 2012- diciembre 2012)

Meses garantizados	Solicitudes	Ofertas	% Ofertas	Compañías
]0 , 60]	3.151	2.646	84,0%	9
]60 , 120]	60.424	55.741	92,2%	11
]120 , 180]	62.801	57.742	91,9%	11
]180, 240]	55.745	50.846	91,2%	12
]240 , 300]	2.052	1.999	97,4%	7
]300 , 360]	479	412	86,0%	4

Total solicitudes de oferta	64.419
------------------------------------	---------------

Fuente: Superintendencia de Pensiones